

El concepto de “normalidad” en el contexto de los riesgos asociados a los y las jóvenes y la gestión de oportunidades

El concepto “juventud” es una construcción social que determina las características del universo simbólico que le rodea, y su interacción e inserción en el conjunto de la sociedad. En ese proceso adquieren sentido las consideraciones sobre los riesgos, mediatizadas por el tipo de cosas que el conjunto de la sociedad interpreta como propias de épocas juveniles y del “deber ser” de las relaciones. Es entonces cuando las consideraciones sociales sobre lo que es o no es “normal”, y la manera en que se dota de sentido a este concepto, se sitúan en un primer plano de las relaciones entre los y las jóvenes, y de las cuestiones que determinan que los riesgos, e incluso el propio concepto de juventud, se analicen de una u otra manera.

Palabras clave: Riesgo, “Normal”, Gusto, Consumo, Jóvenes, Ocio, Grupo, Identidad

El riesgo en el contexto de los espacios de identidad

Analizar el enfoque adoptado a la hora de establecer consideraciones sobre los riesgos resulta esencial para saber desde dónde estamos abordando el tema, y en qué medida estamos teniendo en cuenta todos los elementos que componen cada uno de los fenómenos estudiados. Sin minusvalorar la importancia de determinados hábitos o conductas, ni dejar de reclamar una política preventiva constante y atenta, tampoco podemos obviar que, en la cara opuesta (pero complementaria) de lo que suponen riesgos para adolescentes y jóvenes, existe un componente de aprendizaje y socialización que puede convertir determinadas acciones en experiencias vitales positivas. Intentar negar la evidencia de determinados pasos de los y las más jóvenes simplemente atendiendo a las consideraciones más demonizadoras de tales conductas, nos alejará de la realidad de las conductas y sus motivaciones y, por tanto, de la mejor manera de abordar y prevenir los posibles riesgos.

El ocio para los y las jóvenes no deja de ser lo que supone la vida social pública para los adultos, aunque en función de un modelo que establece las diferencias en la tendencia a la dualización o disociación temporal (entre semana y fin de semana), y que circunscribe su campo de actuación a las noches de los fines de semana, en buena medida en torno a determinados símbolos que marcan de forma esencial un territorio del que se apropian: noche, bares y parques, música, en muchos casos alcohol y otras sustancias, etc. Lo interesante es observar el proceso por el cual dicho espacio en el que tiene lugar la vida social pública de los y las

jóvenes, se observa como el contexto perverso en el que tienen lugar todas las amenazas y riesgos que les acechan. Y esta puntualización no implica negar la presencia de tales riesgos, sino centrar el interés en los procesos sociales que han provocado que queden localizados de manera tan concreta los mencionados riesgos, como fenómeno novedoso alrededor de las últimas generaciones de jóvenes.

Tampoco podemos olvidar, y esto es algo que conviene destacar, que no todos los y las jóvenes secundan estos modelos de ocio, motivo por el cual no deberíamos atribuir al conjunto de la población juvenil una serie de riesgos que responden a una forma muy concreta de entender y emplear el tiempo libre. En cualquier caso, sí es cierto que dicho modelo responde a lo que el imaginario colectivo (jóvenes incluidos) atribuye a la juventud.

La ausencia de referentes crea incertidumbres en una sociedad que deposita en sus jóvenes la esperanza del futuro, algo que, sin duda, ocasiona algunas contradicciones muy sintomáticas. Por ejemplo, exigir a los y las más jóvenes mayor autonomía e independencia, y localizar en el ocio (a partir de dinámicas culturales, de los valores predominantes y del mercado) los elementos que simbolizan tal autonomía, al tiempo que se reprime la misma a través de todo un despliegue de argumentos que señalan a esos espacios de ocio como aglutinantes de los mayores riesgos que acechan a los y las jóvenes. Como se señala en el “Informe 2004, Juventud en España” (1):

“Se trata de una aparente contradicción porque el proyecto de la autonomía personal y la identidad del yo es actualmente el gran proyecto de nuestras sociedades. A los jóvenes se les exige que sean autónomos y se les ofrece la posibilidad de experimentar esa autonomía en los tiempos, los espacios y las prácticas de ocio. La verdadera paradoja se refiere a la exigencia de esa autonomía. Asimismo, y en una nueva paradoja, los adultos (y en particular las familias) tratan de retrasar o de disminuir, con el argumento de que las prácticas de ocio van unidas a los riesgos, el proyecto de autonomía personal a través del ocio. La pugna que se establece entre la familia y el adolescente, interioriza la asociación entre ocio y autonomía y refuerza el deseo de alcanzar dicho tipo de autonomía, al tiempo que permite contemplar el objetivo de la emancipación a más largo plazo.”

Conviene señalar que gran parte de los estudios sociológicos realizados sobre valores señalan que, en conjunto, la sociedad presenta una manera de ordenar y priorizar los valores muy similar. Es decir, que jóvenes y adultos comparten una estructura de juicio casi idéntica, lo que hace más interesante el acercamiento a los procesos por los cuales se originan las diferenciaciones simbólicas, por ejemplo en torno al tema de los riesgos que nos ocupa. Y como trasfondo de todo ello, está la visión de los adultos de los valores particulares de sus jóvenes (aunque las valoraciones que estos hagan sean, como ya hemos dicho, muy similares):

“En este sistema de valores, cuya estructura adoptan los adultos como propia, éstos se sitúan en [la dimensión] económico-laboral, al mismo tiempo que reconocen a los jóvenes en la [dimensión] presentista-hedonista. El hecho de no situarlos en la misma dimensión que se sitúan ellos explica

(1)
INJUVE (2005) “Informe 2004, Juventud en España”; INJUVE; p. 468.

algunas de las expectativas que los adultos tienen sobre los jóvenes: estos tendrán una posición opuesta a la suya respecto a los valores instrumentales (manifestada en la rebeldía y la imprudencia-valentía, además de en la escasa consideración de la fidelidad). Independientemente de cuál sea el comportamiento concreto de cada joven, desde la perspectiva adulta se observará como algo normal, algo propio de la edad (y, en algunos casos, hasta necesario) el que éstos se comporten de tal modo, en función de sus valores instrumentales.” (2)

Parece, pues, que las consideraciones sobre los valores atribuidos a los y las jóvenes (rebeldes, imprudentes) encajan perfectamente con la visión de su alto grado de exposición a riesgos, independientemente de sus comportamientos individuales.

Consumos, gustos y hábitos culturales en los procesos de recreación identitaria: el concepto de la “normalidad” y sus márgenes (o el “riesgo”)

En una época vital generalmente caracterizada por la indefinición, muchos de los principales referentes de la identidad juvenil pasan por los gustos, los hábitos culturales y los consumos, que sitúan a cada cual en un lugar reconocible. Ello, independientemente de que tales recreaciones identitarias sean temporales y flexibles (es decir, que se recrean símbolos que te sitúan en un contexto, pero no se asumen principios y valores asociados a tales símbolos). Estos consumos, gustos y hábitos culturales, definirán estilos de vida, cada uno de los cuales tendrá una relación concreta con los comportamientos de riesgo. Estilos de vida que el mercado tiende a apropiarse, creando algo así como un mercado de identidades (en torno a lo que suele conocerse como “tribus urbanas”, para entendernos), que persigue el control social de comportamientos y hábitos que, de otra manera, sería difícil controlar. Control a través de la integración comercial (modas, estilos, tendencias), y del propio hecho de dotar de visibilidad a quienes intentan desarrollarse en los márgenes del sistema. Por supuesto, que el control y visibilidad de estos estilos de vida supondrá también la clasificación y estandarización del tipo de riesgos asociados a cada cual.

(2)
Megías, E. (dir.); (2001);
“Valores sociales y drogas”;
FAD; p. 191.

(3)
Megías, I; Rodríguez, E.
(2001); “La identidad juvenil
desde las afinidades
musicales”; INJUVE. Cita
recogida en un grupo de
discusión realizado en
Barcelona, con hombre y
mujeres de entre 25 y 29
años.

(4)
Ocho grupos de discusión,
realizados en Madrid,
Barcelona y Bilbao, con
jóvenes de edades
comprendidas entre los 15 y
los 29 años, divididos en
tramos etarios (14-16, 17-19,
20-24, 25-29) y teniendo en
cuenta alguna
diferenciación por género y
clase social. Evidentemente,
la muestra representaba,
principalmente, el grueso de
las clases medias urbanas, y
su pretensión no dejaba de
ser esa.

- *“A mí me gusta la música muy normal y yo soy muy normal.*
- *Yo... me decanto por la música que es muy... la que le gusta más a la gente... que le gusta a la mayoría de la gente, cosas así, ¿sabes?*
- *Y tampoco soy... no tengo muchas manías...” (3)*

La cita apunta una tendencia contrastada a lo largo de muy diversos trabajos realizados, de forma más o menos directa, en torno al universo de los y las jóvenes. En aquel momento (año 2000), en el que se pretendía llevar a cabo un acercamiento a los procesos de creación y recreación de identidades juveniles a través de la música y de la manifestación del gusto por ella, pudimos comprobar cómo el posicionamiento mayoritario y generalizado de los y las jóvenes que compusieron los grupos de discusión realizados (4), descansaba en un argumento tan claro como contundente: la manifestación del gusto y del comportamiento “normal” como muestra de una integración y socialización adecuada, y como manera de situarse en

un espacio neutro e indiferenciado, que facilita la proyección de estereotipos socialmente funcionales, al tiempo que dificulta que otros puedan situarte en las posiciones que ocupan esos mismos estereotipos.

No era el análisis de tal concepto de “normalidad” uno de los presupuestos de partida de tal investigación, de la misma manera que tampoco estaba en las hipótesis iniciales del resto de estudios propios que pueda citar (5). Sin embargo, la constatación de lo emergente de un discurso que se antoja de hondo calado social, ya sea implícita o explícitamente, impulsó una primera lectura transversal de la manera en que tal concepción de la “normalidad” aparecía en la construcción de las identidades juveniles, y en la manera en que se ponen en juego y se relacionan los diferentes agentes sociales y los respectivos universos simbólicos asociados. Así, estamos en disposición de acercarnos a la manera en que la manifestación de los gustos (en música, en videojuegos, en publicidad...) sitúa a quien lo hace en un espacio más o menos diferenciado o indiferenciado; a la forma en que los consumos (en drogas, en ocio, en medios de comunicación...) contribuyen a conformar los universos simbólicos que posicionan a cada cual en categorías sociales reconocibles por el resto; al sentido en que los comportamientos y actitudes (respecto a los valores, respecto a las formas de relacionarse e interactuar en según qué contextos) se interpretan bajo el prisma de lo socialmente aceptado y adecuado; y, en definitiva, a la manera en que todo ello contribuye a crear las categorías que el imaginario social aceptará como “normales” en la conformación de los universos simbólicos que rigen la vida en sociedad. “Normalidad” que además se comporta como una categoría de valor, que definirá lo esencialmente “bueno”, frente a lo que no lo es tanto, o es “raro”, o es directamente “malo”.

En función de este planteamiento, podemos percibir una fuerte y evidente tendencia a la homogeneización o indiferenciación en lo que se refiere a la manifestación de gustos o argumentos que desliguen al individuo de lo generalmente aceptado como “normal”. La significación en un sentido que posibilite a otros etiquetarte o reconocer en ti un estereotipo (que tú reconocerás en “los otros”) será masivamente rechazada, en pos de situarse en un espacio neutro, en cualquier caso integrado en los límites que determinan la “normalidad”. Esta “normalidad” será la que rija y determine el *terreno de juego* en el cual se manifiestan los gustos y tienen lugar los juicios de valor, determinando lo aceptable y lo inaceptable. Así, fuera de dicho *terreno de juego* se situarán las minorías sobre las que se proyectan los estereotipos diferenciadores, que permiten que dichos estereotipos se mantengan socialmente vivos sin necesidad de que casi ningún joven los reconozca para sí mismo: soy “normal”, lo que se manifiesta en que me comporto de forma “normal”, tengo gustos “normales”, y consumo de la manera que se espera de mí y me corresponde. Ese *deber ser* es el correspondiente a los cánones de integración y *normalidad* (opuesto al “ser raro”).

Esta tendencia discursiva plantea una forma de abordar y recrear determinados valores, teóricamente predominantes en la sociedad, que sigue la línea de lo apuntado. Valores bienpensantes, con un alto componente pragmático y de relativismo moral; muy centrados en el “deber ser” (como deberían ser las cosas, frente a lo que en la práctica “es”), además de en la asunción y clara diferenciación de lo que, en última instancia, es “verdaderamente importante”: la amistad, la familia (según

(5) Entre otros, podemos señalar “La identidad juvenil desde las afinidades musicales” (Injuve, 2001), “Jóvenes y relaciones grupales” (FAD-Injuve, 2002), “Jóvenes y publicidad” (FAD-Injuve, 2004), “Jóvenes y sexo” (FAD-Injuve, 2005), “Jóvenes y política” (FAD-Injuve, 2005).

indican todas las investigaciones sobre valores y la manera en que los prioriza la sociedad). A partir de ahí, cualquier consideración relativa a la moral privada (que no al comportamiento, pues éste tendrá influencia sobre otros) quedará circunscrita al terreno de la voluntad personal. Es decir, dejando claro cuáles son las cosas verdaderamente importantes, que cada cual haga lo que quiera... mientras no me afecte.

Todo lo señalado resulta relevante para el tema que centra este monográfico, pues precisamente esos límites dentro de los cuales se determina lo socialmente aceptable, serán los que marquen de forma esencial las consideraciones sobre los riesgos. Así, habrá determinados comportamientos de riesgo (entre otros los relativos a consumos de drogas, legales o ilegales, y a relaciones sexuales), que serán asumidos como parte “normal” de etapas adolescentes de experimentación y aprendizaje. Pero tales consideraciones habrán de ser puestas en relación directa con la edad, pues los límites de esa “normalidad” variarán a medida que el joven crece y se acerca a los terrenos en torno a los cuales se determina socialmente la madurez (ya pasó la fase de experimentar y probar, de hacer las cosas sin pensar, de no ser consciente de los riesgos...). De igual forma, dentro de los propios jóvenes, las proyecciones de estereotipos (son otros los que están en los márgenes de lo “normal”, de lo tolerable, y mantienen una relación intolerable e inconsciente con los riesgos) estarán directamente asociadas con el tipo de riesgos asociados a ellos y ellas, que se asumen como algo consustancial a la voluble naturaleza juvenil, pero se rechazan como algo propio: yo “controlo”.

La propia experiencia en investigación fue la que encendió el interés por dicho tema, pero algunas lecturas y hallazgos ahondaron y potenciaron el mismo. En primer lugar, la constatación de que el trabajo de algunos sociólogos arrojaba determinados resultados que encajaban perfectamente con la línea analítica iniciada. Así, en “Jóvenes y estilos de vida” (Comas -coord.-; FAD-Injuve; 2003) se muestra cómo el 60% de los jóvenes no se posiciona en ningún estilo de vida en particular, y sólo consigue hacerlo cuando el mismo está claramente ceñido a actividades cotidianas que marcan el devenir de su transcurrir como jóvenes en tránsito hacia una vida adulta (estudiar, consumir ocio, trabajar...).

En segundo lugar, más allá de investigaciones empíricas propiamente dichas, ciertas reflexiones inciden en la idea de una tendencia emergente. Vicente Verdú lo expresa de manera certera en un artículo aparecido en el diario *El País* bajo el título de “Lo normal” (6 de abril de 2002): *“Para ser normal hay que privarse de esbozar toda voluntad de elección. Elegir es condenarse a la diferenciación y la moda ya es la indiferenciación, la protesta contra la individuación, el abandono de ser distinto, un único yo. (...) Cuando toda la sociedad de masas huye de ser tomada como masa, los signos valiosos son aquellos que nos hacen multitud. Tratar de ser muchedumbre cuando hasta el más vulgar huye de ella es moda. Ser vulgar cuando el más ignorante trata de ser singular es exquisito. Lo cursi es pretender ser único. (...) Despojarse de personalidad, ayunar del yo, hacerse tan invisible como lo más normal es la opción superior de nuestros días.”*

Ya antes, Franco Rositi señalaba que *“la multiplicidad de las condiciones de vida y de las correspondientes tendencias culturales y políticas, que pueden ser observadas en la clase de edad juvenil (como, por supuesto, en cualquier otra clase de edad) no ha impedido, en la historia de las*

sociedades capitalistas y hasta nuestros días, la creación de tendencias a la homogeneización real de las culturas juveniles” (6). Homogeneización en la manifestación de gustos y posicionamientos juveniles precisamente articulada en torno al hecho de que los mismos son considerados, socialmente, como “normales”.

Todos estos apuntes impulsan el interesado acercamiento a la forma en que se desenvuelve el concepto de “lo normal” en nuestro entramado social, contribuyendo a que las relaciones que se establecen en él sean y se establezcan de la manera en que lo hacen, poniendo en juego los universos simbólicos y las relaciones de poder que tantos estudios sociológicos abordan de forma más o menos sectorial. En este caso, el interés del acercamiento se centra en la manera en que tal concepción de “la normalidad” contribuye a crear y construir la categoría social de “lo joven” y, sobre todo, determina de forma esencial las consideraciones que sobre los riesgos. Evidentemente, el ejercicio no habrá de tomarse más que como un primer acercamiento a tan vasto territorio de análisis, discurso en construcción, vivo, abierto.

Algunas implicaciones del término “normal”

Si pretendemos acercarnos a la forma en que el concepto de la “normalidad” se inserta en el imaginario colectivo de la sociedad contemporánea, parece adecuado aproximarse a algunas de las diferentes maneras en que, históricamente, se ha interpretado y analizado el mismo.

Desde el punto de vista estadístico, la distribución *Normal*, representada por una gráfica con forma de campana, adquiere importancia debido a que existen muchas variables asociadas a fenómenos naturales y sociales que siguen su modelo. En base a ello se desarrolla su funcionalidad modelizadora y predictiva, que es la base de todo el muestreo y de las garantías de representatividad de los estudios estadísticos aplicados a la sociología. Su extendida utilización está justificada por la frecuencia o normalidad con la que ciertos fenómenos tienden a parecerse en sus comportamientos a esta distribución, y no sólo en base a los comportamientos que se acumulan en las posiciones centrales de la campana (aquellos que son más frecuentes), sino también porque permite determinar la frecuencia para todos los fenómenos que responden a la distribución, incluidos el porcentaje de casos que se alejan de esa media. Fenómenos como los caracteres morfológicos de individuos de una especie, caracteres fisiológicos, sociológicos, psicológicos, valores estadísticos muestrales, errores cometidos al medir determinadas magnitudes, etc. Es decir, en general, cualquier característica que se obtenga como suma de muchos factores. Así, podemos hablar de fenómenos “normales” como aquéllos que, estadísticamente, siguen la distribución Normal.

A partir de este concepto estadístico, será Durkheim quien hablará de lo normal en términos de frecuencia, considerando que es esa frecuencia la que, efectivamente, otorga valor al fenómeno social que así se comporta. La principal función de esta distribución, su característica, es que representa modelos en los que los casos se acumulan en torno a un valor (la media), por lo que el concepto de frecuencia resulta intrínseco a este modelo: existen posiciones en las que se sitúan la mayor parte de los casos

(6)
Rositi, F. (1980); “Historia y teoría de la Cultura de Masas”, Ed. Gustavo Gili; p. 196.

(máxima frecuencia) y, a medida que te alejas de esas posiciones, la frecuencia (el número de casos) va siendo progresivamente menor, con un punto de inflexión claro en la caída. Por tanto, serán los fenómenos poblacionales frecuentes los que serán considerados como “normales”, a partir de los cuales poder determinar las respectivas medias y desviaciones típicas.

Este acercamiento estadístico permite reinterpretar determinadas citas textuales recogidas en los grupos de discusión que alentaron el interés por el tema de investigación planteado. En el afán por explicar la forma en la que interpretar la manifestación del gusto indiferenciado y generalizado (en aquel caso, referido a música) como muestra de “normalidad”, muchos participantes justificaban dicho planteamiento en base a motivos relativos a la frecuencia y posibilidad de escucha habitual, fácil y constante. En definitiva, gusto “normal” como aquél que responde a fenómenos cotidianos, frecuentes y que no requieren de ningún esfuerzo y predisposición especial para llevarlos a cabo. Salirse de dicha distribución Normal, situarse en los extremos de la campana, te alejarán, por tanto, de la “normalidad”. En la línea de lo apuntado por Durkheim, la frecuencia del fenómeno le otorga su valor.

“Para mí el concepto normal es el concepto de lo cotidiano, que estás en cualquier parte... ¿Por qué lo llamas normal? Porque es cotidiano, porque en cualquier parte que vayas lo puedes llegar a oír. Si tú vas a desayunar al bar, lo oyes; te metes en el coche, pones la radio y la oigo; me voy a mi casa, pongo la tele y justamente sale en un anuncio; eso forma parte de tu vida cotidiana ya. Tú no has hecho nada excepcional para encontrarte con eso. Cuando digo normal no es que crea que la tuya es mala, no, yo lo que digo normal es que voy a poner la tele y antes estará mi canción que la tuya” (7).

Enlazando con los argumentos estadísticos, pero desde una asimilación de los mismos más organicista, Comte atribuye la característica de “normal” a lo que es “natural”, “fisiológico”, estableciendo una diferencia prácticamente cuantitativa entre los fenómenos que responden a esa “naturalidad” y aquéllos que son “patológicos”. Pero será Georges Canguilhem quien nos facilite algunas de las claves en esa misma diferenciación entre tales concepciones de lo “normal” y lo “patológico”. En primer lugar, porque señala lo imprescindible de la polaridad de un fenómeno para que se entiendan y tengan sentido ambas caras de la moneda del mismo: lo “normal” requiere de lo “no normal” o “patológico”, y viceversa.

En segundo lugar, porque este planteamiento de la polaridad descansa sobre una doble concepción de lo “normal”, que es precisamente la que aporta el matiz novedoso e interesante: lo “normal” como *tipo* que responde a la media estadística de un fenómeno determinado (en la línea de las interpretaciones mencionadas hasta el momento), pero también como *valor* que responde a determinadas exigencias o metas colectivas a alcanzar. Por tanto, la existencia de lo deseable (la “normalidad”) requiere de la preexistencia de lo indeseado, que habrá de ser dejado atrás, abandonado, rechazado, en función de una distinción estética y moral que va más allá de las diferencias cuantitativas que se establecen, desde una perspectiva estadística, entre lo normal y lo patológico. Con ello adquiere

(7)
“La identidad juvenil desde las afinidades musicales”.
Op. cit. pág. 67. Barcelona, grupo mixto, 25-29 años.

matices cualitativos que dejan translucir relaciones e interacciones sociales dignas de ser analizadas y tenidas en cuenta a la hora de desentrañar los discursos al respecto (8).

En términos prácticos, estamos en condiciones de contrastar el planteamiento de Canguilhem en muchos de los estudios sobre hábitos y gustos culturales y de ocio que tienen a los y las jóvenes como centro de atención. Es así porque podemos constatar cómo existen determinados gustos (en música, en videojuegos, en ocio...) y determinados comportamientos (durante los fines de semana, durante la semana laboral, con los pares...) que se interpretarán como “normales” a determinadas edades, con independencia de que estén más o menos connotados de forma negativa, precisamente porque forman parte de la propia conformación del universo simbólico de lo que se interpreta como “ser joven”. Pero el mismo discurso plantea como, una vez que cada cual va superando las etapas vitales en que esos gustos se interpretan como “normales”, la manifestación de los mismos habrá de ser otra si se pretende pasar a formar parte de lo socialmente aceptado como proceso adecuado de madurez y crecimiento. Es decir, se conoce perfectamente la preexistencia de lo que no es “normal” para cada edad (precisamente porque se ha pasado por ahí a la edad en que sí era “normal”), lo cual posibilita situarse en las posiciones que sí se consideran adecuadas para la edad presente. Y eso sin perjuicio de que, en el futuro más o menos inmediato, se acepte que las posiciones del presente lleguen a ser consideradas como “no normales” para el momento vital desde el cual se realicen las consideraciones (9).

(8)
Canguilhem, G. (1971); “Lo normal y lo patológico”; Siglo XXI.

(9)
El planteamiento encaja a la perfección con los argumentos de los jóvenes respecto a los cambios en sus gustos en música, por poner un ejemplo de los estudiados, que evolucionan desde posiciones más diferenciadoras hacia posiciones más indiferenciadas e insertadas en posturas masivamente aceptadas: todos parecen haber pasado por esas posiciones diferenciadoras, “normales” en momentos vitales concretos, pero, al mismo tiempo, todos aceptan que tales posiciones se dejarán atrás cuando el momento vital sea otro y, por tanto, lo que se considera como “normal” adquiera matices distintos. En la preexistencia de esos gustos “no normales” para las épocas (vitales, históricas) en las que se realizan los juicios de valor, encuentra la normalidad su razón de ser en el presente, por tanto.

(10)
Álvarez Uría, F. (1983); “Miserables y locos”; Tusquets; p. 17.

Desde una perspectiva psiquiátrica, encontramos un acercamiento a “lo normal” que enlaza perfectamente con las ideas apuntadas por Canguilhem. Así, Fernando Álvarez Uría habla de cómo tal disciplina médica, al diferenciar entre lo normal y lo patológico, lo que hace es poner en evidencia el pasado, explicar el presente y proyectar el futuro (10). Ejercicio, por tanto, de ordenamiento, de poder, que asimila lo “normal” a lo normativo, a la “norma”, en la línea de los planteamientos de Foucault. Normas vitales y disciplinares, en el caso de los individuos, y normas sociales en el caso de las poblaciones.

Finalmente, y casi de manera anecdótica, aunque no menos significativa, acudir al Diccionario de la Real Academia Española nos proporcionará una definición de la palabra “normal” que sirve como perfecto compendio de gran parte de las ideas apuntadas a partir de los planteamientos de los autores citados. Así, son tres las acepciones del término, cada una de las cuales encaja con muchos de los argumentos aportados: 1. “*Dícese de lo que se halla en su natural estado*” (en la línea de Comte); 2. “*Que sirve de norma o regla*” (aunando los planteamientos de Foucault con una perspectiva más cercana a la estadística, como puede ser la de Durkheim); 3. “*Dícese de lo que por su naturaleza, forma o magnitud se ajusta a ciertas normas fijadas de antemano*” (rescatando las palabras de Canguilhem, o el planteamiento psiquiátrico de Álvarez Uría, sobre la preexistencia de lo que no es normal).

En función de todas estas perspectivas de lo que significa el término “normal” (que no dejan de ser una pequeña muestra de los muy diversos puntos de vista posibles), estamos en disposición de hacernos una idea de cómo las mismas, tanto en la propia definición y análisis del término, como

en su contraposición con lo que no es (lo “no normal”, lo “patológico”...), esconden maneras de ordenar y organizar las interacciones sociales, formas más o menos explícitas de poder, así como numerosos elementos que contribuyen a crear y recrear los diversos universos simbólicos que componen el imaginario colectivo, entre otras cosas en torno a los riesgos.

Lo “normal” en la construcción de “lo joven”

Centraremos nuestro interés en la manera en que la concepción de lo “normal” contribuye a conformar lo que socialmente se interpreta como “joven”. Para ello, nos acercaremos a dicho proceso a través de la forma en que ese universo simbólico se diferencia del universo de “lo adulto”, a la manera en que surgen las diferencias dentro del propio colectivo juvenil, y a cómo todo ello se inserta y adquiere sentido en el entramado social.

A) Frente a “lo adulto”

Como hemos apuntado ya, en una época vital en la que los jóvenes no parecen encontrar más referentes identitarios que aquéllos que les sitúan en el camino que les conduce hacia la vida adulta, lo que les identifica como jóvenes tiende a situarse más en el tipo de gustos y consumos que muestran, que en la auténtica asunción de una serie de valores o principios que guíen sus conductas. Al estar fuera de los verdaderos ámbitos decisorios, carecer de espacios propios y encontrar grandes problemas para elaborar un proyecto vital asumible y creíble (problema de acceso a la vivienda, alargamiento del periodo de formación académica, precariedad laboral, sobreprotección, dependencia económica...), sólo el carácter específico de los consumos parece propiciar el tipo de universos simbólicos que sitúa a los jóvenes como tales. Así, existirán gustos y consumos (en ocio, en ropa, en música, en drogas, etc., etc.) “de jóvenes”, como otros serán “de adultos”, y el paso de unos a otros marcará (y definirá) de forma esencial tanto los procesos de crecimiento y madurez como el lugar concreto que cada cual ocupa en dicho proceso (11).

A partir de un sistema de valores que plantea una concordancia general entre los valores de los adultos y los de los y las jóvenes (12), sí existirán matices y atribuciones que contribuyen a conformar, de forma diferenciada, los universos simbólicos que determinan las diferencias entre jóvenes y adultos. Así, determinados valores son analizados, por el conjunto de la sociedad, como típicamente “juveniles”, por un lado porque se constituyen en auténticas aspiraciones de lo que debería ser un o una joven, y por otro lado (y al mismo tiempo), porque, en sí mismos, construyen la categoría “joven”. Valores como la rebeldía, el hedonismo, la solidaridad, la tolerancia, la diversión, etc., que, con independencia de su verdadera asunción (los propios jóvenes tienden a rechazar la validez de los mismos como seña de identidad generacional, aunque no niegan que formen parte de los referentes simbólicos que les sitúan socialmente), contribuyen a mantener en equilibrio un sistema que se autojustifica y autosustenta. Es decir, si existe acuerdo respecto a la idea de que los y las jóvenes son hedonistas, rebeldes e irresponsables, al tiempo que se asume que, en última instancia, el sistema de valores imperante está marcado por el rumbo que marcan los adultos, se interpretará como “normal” que esos mismos jóvenes se comporten de la manera en que lo hacen (durante las

(11)

En “La percepción social de las drogas en España 2004” (FAD, 2004), los autores sostienen la existencia de lo que denominan “*legitimidad vertical*” respecto a los consumos de drogas, que sitúa a los consumidores en posiciones de mayor o menor credibilidad a la hora de hablar sobre determinadas drogas en función del universo simbólico desde el que realizan (o no) dichos consumos, los cuales retroalimentan la propia definición de tales universos. Es decir, gran parte de los consumos de drogas (especialmente los relativos al cannabis) serán interpretados como “cosa de jóvenes”, algo que les sitúa, en el imaginario colectivo, en una posición de legitimidad para hablar de tales consumos, con independencia de la realidad cualitativa y cuantitativa de esos consumos. Frente a esa “*legitimidad vertical*”, también se habla de una “*legitimidad horizontal*”, que propicia las diferenciaciones dentro del mismo universo simbólico: jóvenes con mayor legitimidad para hablar de determinados consumos, precisamente por ser sus protagonistas, frente a otros que no lo son.

(12)

Megías, E. (dir.) (2001); “Valores sociales y drogas”; FAD.

noches de los fines de semana, por ejemplo), pues corresponderá a su condición “juvenil”; además, parecen estar abocados a ello en función de un sistema que sitúa tales comportamientos como naturales modelos aspiracionales.

Evidentemente, esto influye de forma esencial en las consideraciones sobre los riesgos, que no sólo serán observados desde la perspectiva que pudiéramos llamar más “sanitaria” o relacionada con la salud (fundamentalmente desde los adultos), pues pasará a formar parte de lo que se entiende como inevitable y necesario no sólo para procurar una adecuada integración, si no para componer en sí mismo el concepto de “lo joven”. Así (siguiendo con el ejemplo), el joven que no salga, que no trasnoche, que no haga “botellón”, puede llegar a ser considerado como “raro”, pues su comportamiento no será “normal” en función de lo que se espera de un joven, de lo que se interpreta que es “ser joven”.

Entonces, el sistema se mantiene en un equilibrio perfecto, que además experimenta un proceso de inversión muy interesante: se interpreta como “normal” que un joven se comporte de forma irresponsable porque a la condición juvenil se atribuye una natural ausencia de responsabilidad, al tiempo que los adultos tienden a autoculpabilizarse por ser responsables de un sistema de valores en el que prima el individualismo y el consumismo. Por otra parte, el hecho de que todos sepan cuáles son los valores “correctos” (solidaridad, tolerancia), con independencia de su auténtica asunción, atempera cualquier posibilidad de quiebra total.

*“– El problema es que cuando tú eres mayor tú sí sabes distinguir lo que está bien y lo que no está bien, pero cuando eres joven o adolescente, yo creo que no (...)
– Los que se exceden son los niños, pero las culpables somos nosotras” (13).*

Evidentemente, resulta tremendamente cómodo verse instalado en una posición de absoluta desresponsabilización, por la que el imaginario colectivo asume como “normal”, “natural”, que, por ser joven, te comportes de la manera en que lo haces. Cuando seas mayor, crezcas, maduras, tu universo simbólico será otro, y pasarás a comportarte de otra manera. Hasta entonces, todos parecen aceptar que te comportes de la manera en que lo haces. Es la otra cara de la tradicional expresión, “cuando seas mayor, comerás huevos”: cuando seas mayor, tendrás capacidad de elegir, autonomía, responsabilidades... mientras tanto, disfruta adecuadamente de tu “irresponsabilidad”.

*“– Pues sí, es cierto, somos unos guarros.
– Claro, así existe el trabajo de barrendero, ¿no?
– Seguro que ellos no piensan igual
– Pero vamos, ¿quién es el barrendero aquí? ¿ellos o yo?...pues cuando yo sea barrendero, ya me quejaré.” (14)*

En función de este reparto social de roles, el entramado simbólico queda perfectamente equilibrado, y todos parecen saber dónde y cómo situarse para que su comportamiento encaje con lo que se espera de su condición (de joven o de adulto). Mientras la diferenciación individual pertenezca al ámbito de lo privado (todos somos diferentes), pero la manifestación pública tienda a la indiferenciación y la homogeneización (todos somos iguales), el punto neutro será el que determine lo socialmente aceptable. Y

(13)
Madrid, grupo mixto, 40-55 años. Cita recogida (como la siguiente) en el seno de una investigación cualitativa sobre el tema del “botellón” y los conflictos que ocasionan los modelos de diversión nocturna de muchos jóvenes. Rodríguez, E; y Megias, I. (2001); “Estructura y funcionalidad de las formas de diversión nocturna: Límites y conflictos”; en La noche: un conflicto de poder; Revista de estudios De Juventud, n.º 54; INJUVE; P. 22

(14)
Madrid, grupo mixto, 16-18 años. Op. cit.; p. 25.

cuando el equilibrio entre los universos simbólicos que componen “lo joven” y “lo adulto” alimenta tal tendencia y define los límites socialmente aceptables de los mismos, la única preocupación de cada cual habrá de ser comportarse de manera “normal”; es decir, sin salirse de lo que se presupone de tu condición, y sin situarse en posiciones que posibiliten identificaciones excesivamente fuertes para ti o para los tuyos.

B) Frente a los propios jóvenes

Al asumir y alinearse en el modelo de la “normalidad”, de la homogeneización que acepta la “norma” imperante como muestra de lo socialmente deseable (en la línea de los planteamientos de Canguilhem), los y las jóvenes que así lo hacen proyectan los estereotipos que representan todas las cosas que, aún perteneciendo al universo de “lo joven” en el imaginario colectivo, simbolizan todo aquello negativamente connotado, cuando menos en función de determinado planteamiento de lo que debe ser un proceso de evolución y maduración personal “normal”. Es decir, reflejan los modelos de lo que se interpreta como *no deseado* (frente a la deseada “normalidad”) para determinadas edades, por representar lazos identificativos tan fuertes y claros que alejan a quien en ellos se reconoce de la deseada indiferenciación (en el seno de la gran masa, todos somos iguales). Por tanto, son otros quienes se sitúan al margen de la “normalidad” y del modelo no sólo *deseado*, sino *adecuado*. La simple constatación de que uno mismo no forma parte de esos colectivos situados al margen de lo aceptable como “normal”, te situará en el seno de esa misma “normalidad”. Así, proyectando los estereotipos sin asumirlos como propios (son “otros”), confirman su validez y operatividad social.

El discurso plantea dos situaciones que funcionan como caras opuestas de la misma moneda, tan complementarias que se hacen imprescindibles para adquirir sentido (de nuevo, asistimos a la mencionada polaridad entre lo “normal” y lo “patológico” o “no normal”). Por un lado, quienes se insertan en el plano indiferenciado de la gran masa social, encuentran en los márgenes de la “normalidad” en la que se sitúan aquellos elementos a partir de los cuales justifican su adscripción (soy “normal” porque no soy “raro”). Por otro lado, las personas que, de forma consciente y voluntaria, se sitúan en esos mismos márgenes de lo socialmente aceptable, encuentran en su posición minoritaria y diferenciadora el asidero identificativo más fuerte y que en mayor medida compone su identidad como individuos o grupos.

Durante la adolescencia y primera juventud, las identidades se construyen más por recreación que por verdadera asunción de los valores o principios que componen el grupo de pares, aglutinados en torno a determinadas afinidades electivas, que dan lugar a una solidaridad mecánica, que no orgánica. Es decir, en el grupo se busca refugio en momentos vitales de indefinición.

Precisamente por ello, por la asunción general de que la juventud es un estado liminal, de tránsito, se acepta como “normal” la travesía personal que supone el viaje entre diversas identidades que, aún resultando importantes en cada momento vital concreto, se van dejando atrás en función de un proceso de madurez que se interpreta inevitable. Así, esas identidades (originadas por las afinidades electivas: en música, en ropa, en

ocio, en hábitos, etc.) se abandonan con la misma facilidad con la que se adquirieron, precisamente porque lo “normal” será abandonarlas cuando dejen de ser funcionales, pasando a representar estados de inmadurez o “no normalidad” que no encajan con lo que corresponde al momento vital concreto. El camino, además de ser perfectamente asumible en lo que puede llegar a tener de caos e indefinición personal, se interpreta como inevitable: al final del mismo se encuentra la deseada “normalidad”, el refugio definitivo en el más grande de los grupos.

“Yo es que he hecho cambios de lo más radical (...) De irme de lo más guarro de lo guarro, a irme a lo más pijo de lo pijo. Luego, al cabo del tiempo lo piensas y dices... vaya cambio que he metido. Y ahora, pues ahora me adapto a todo un poco. Tengo que irme aquí, pues mira, me gustará más o menos, pero me voy.” (15)

C) ... y en perspectiva

Al plantear un discurso como el que nos ocupa, que a partir de los estudios sociológicos y culturales de los últimos años parece justificable, cuando menos en lo que se refiere a la constatación de una tendencia emergente en el imaginario colectivo, cabe preguntarse por la manera en que ha evolucionado dicho discurso en el seno de las últimas generaciones de jóvenes. ¿En qué momento comenzó a emerger dicho discurso relativo a la “normalidad”? ¿Por qué?. ¿Cómo ha variado la manera en que el mismo alimenta la forma en que se interpreta, define y recrea el universo de “lo joven”? ¿Estamos enfocando el objetivo adecuado?.

Sin dejar de tener presentes estas preguntas, parece evidente que su respuesta requiere de investigaciones más ambiciosas y pausadas que el acercamiento que supone este escrito (en primer lugar, sería necesario acometer un análisis del entramado socioeconómico que caracteriza los cambios sociales de las últimas décadas, por ejemplo). En cualquier caso, podemos dejar algunas pinceladas a modo de hipótesis, pistas a seguir.

Parece evidente que hemos asistido a un proceso en que las diferentes generaciones de jóvenes han experimentado cambios significativos en lo que respecta a sus pautas adscriptivas e identitarias. A los ilusionantes años sesenta, momento en que surgieron diversos movimientos contraculturales que pretendían subvertir muchos órdenes imperantes, siguieron unos años de desencanto y bajada a la realidad durante la década de los setenta, que desembocaron en lo que se dio a conocer como actitudes “pasotas” de los jóvenes de los ochenta. Más allá de que sean o no ciertas las teorías sociológicas que defienden que, históricamente, existe una tendencia cronológica a la alternancia entre actitudes de rebeldía y de integración o conservadurismo, es más que probable que en tales actitudes definidas como “pasotas” se encuentre el germen de las proyecciones que derivan en la imagen que se tiene de los y las jóvenes hoy en día. Imagen muy alejada del espíritu rebelde y contestatario con el que se identifica a los años sesenta y, por ello, lógicamente asentado en el espíritu de la “normalidad” y la indiferenciación que centra nuestro interés.

No parece extraño pues, siguiendo este hilo argumental, que los estudios sociológicos y los acercamientos institucionales y académicos a la realidad

(15)
Barcelona, grupo mixto, 20-24 años. “La identidad juvenil...”; Op. cit.; p. 40.

juvenil, vengán centrando su interés en los últimos años en todos aquellos temas que pretenden desentrañar esas posiciones situadas a los márgenes de la “normalidad”, precisamente para procurar que los jóvenes estudiados eviten esas mismas posiciones: drogas, *tribus urbanas*, marginación, embarazos no deseados, etc., etc.

Como quedó dicho anteriormente, el conjunto de la sociedad parece saber cuáles son los valores que *deben* corresponder al espíritu joven (rebeldía, creatividad, imaginación... en la línea de los sesenta), pero, al mismo tiempo, asume sin queja cuáles son los valores que resultan operativos en el contexto social que tienen que vivir actualmente (competitividad, individualismo, etc.). Comprender el proceso por el cuál se produce la evolución en el sistema de valores tendrá mucho que ver con percibir la manera en que la teoría de la normalidad se inserta en el mismo, en este caso centrando la atención en el sector poblacional más joven.

Una de las principales razones de las diferencias existentes entre la concepción de los y las jóvenes en épocas como los años sesenta respecto a la actualidad, probablemente descansa en el hecho de que entonces era un colectivo que ansiaba autoafirmarse en un contexto social contradictorio, mientras en la actualidad asistimos a una situación en la que, con independencia de las lógicas tensiones que pueden generar universos simbólicos diferentes (“lo joven” frente a “lo adulto”), todos los agentes sociales parecen desempeñar su papel de tal manera que el sistema se mantiene en equilibrio. Existen conflictos, pero se asumen como “normales” en un contexto social individualista, consumista, pragmático y de relativismo moral. Como señala Josep M. Lozano, *“hoy, los jóvenes, más que vivir una situación de crisis o de desestructuración, parecen a-estructurados. Sin identidades ni referencias claras y distintas, y con la tranquila aceptación de quien no lo vive como una pérdida, sino como su normalidad vital”* (16).

(16)

Lozano, J. (1991); “¿De qué hablamos cuando hablamos de los jóvenes?”; en www.fespinal.com, p. 18.

(17)

Para ejemplificar esta situación, podemos acudir a “La noche: un conflicto de poder” (n.º 54 de la *Revista de Estudios De Juventud*, INJUVE, 2001), donde los autores explican, a propósito de la polémica surgida en torno a los problemas ocasionados por el “*botellón*”, como los adultos asumen la conquista espacial y temporal que supone el mismo (jóvenes que se “apropian” de determinadas plazas y calles durante las noches de los fines de semana), precisamente por su carácter efímero: toda vez que la conquista toca a su fin en la mañana del domingo, el sistema retorna a su equilibrio originario, y los territorios vuelven a manos de sus “dueños” (los adultos) y a sus funciones naturales (trabajo y vivienda)... hasta el viernes siguiente.

De los y las jóvenes se espera que se comporten como lo hacen (de la misma manera que se espera que dejen de hacerlo cuando “maduren”) y de los adultos se espera actitud crítica, autoresponsabilización y, en última instancia, resignación. En conjunto, tal equilibrio funciona a modo de profecía autocumplida. Y no es que los jóvenes de hoy en día no necesiten autoafirmarse como sus padres en su día, pero lo cierto es que el valor de la subversión, la rebeldía y la diferenciación, resultará difícilmente definible, incluso identificable, cuando los límites son tan difusos que parecen formar parte del propio sistema en equilibrio: pequeñas dosis de juvenil e inofensiva rebeldía, asumibles por cuanto están completamente alejadas de los verdaderos ámbitos de decisión, no suponen más que temporales y efímeras conquistas y, por todo ello, mantienen el equilibrio adecuado que compone el entramado social “normalizado” (17).

De igual manera, ese claro y equilibrado reparto de roles propicia un acomodamiento e inmovilismo tal, que cuestiones que en otras épocas podrían ser consideradas como elementos que engrosan el *debe* de la condición juvenil, se atribuyen a las propias características de la sociedad en conjunto, al sistema de valores imperante, o incluso a cuestiones de orden estructural, de manera que el posible sentimiento de culpa se diluye. Nos referimos, por ejemplo, a la colectiva y casi perenne asunción de asistir a una generación de jóvenes pasivos, descomprometidos, inconstantes y escasamente participativos. No queremos decir que tal

visión corresponda a la realidad de los y las jóvenes de nuestro país, pero sí que el hecho de que el imaginario colectivo alimente la inevitabilidad (y casi la necesidad, en base a lo que serían los valores realmente “operativos” en una sociedad extremadamente competitiva e individualista) de tal situación, contribuye a engrosar las filas de quienes así se comportan, que encontrarán refugio entre la comprensión general: “¡y cómo van a ser, si los hemos hecho así!”.

Por otro lado, aceptar ser parte integrante y activa de una sociedad consumista y competitiva conduce a que, como ya señalamos, gran parte de los mecanismos de autoafirmación y adscripción se lleven a cabo a partir del consumo (incluyendo los consumos que podríamos considerar “de riesgo”, como las drogas). Se consumen productos, modelos, signos, que son más que eso; son auténticos referentes adscriptivos e identitarios, que te sitúan y te hacen pertenecer a un “nosotros”, de la misma manera que señala a “los otros”. El argumento encaja a la perfección con la metáfora de la *brújula* y el *radar*, utilizada para significar alguna de las principales diferencias apreciables entre el espíritu juvenil de los años sesenta y el actual: mientras antes guiaban su camino hacia la vida adulta ayudándose de una brújula, a partir de la cual iban rectificando y corrigiendo las coordenadas que definían su propia posición en dicho camino, actualmente lo hacen con un radar, que determina la posición que ocupan en relación a quienes les rodean; en función de la posición de los demás, cada cual irá corrigiendo la propia.

Mientras, actualmente, los signos y símbolos que proporcionan los consumos, los gustos y los comportamientos, definirán tu posición respecto al resto de *radars*, manejarse con *brújula* no requiere conocer la posición de los demás, sino conocer cuál es el Norte y cuál es el camino que se quiere trazar en función de ese Norte. Así, Rosti, siguiendo a Alain Touraine, señala que los jóvenes de los años sesenta se caracterizaron “*por una búsqueda de identidad, muy poco, en cambio, por una definición del adversario, y nada en absoluto por una dirección estratégica destinada a individualizar condiciones de hegemonía social y de realización colectiva*” (18). Es decir, la *brújula* frente al *radar*.

Este teórico equilibrio social, en el que todos parecen compartir un mismo y aceptado sistema de valores, puede explicar otro de los motivos que sustentan la tendencia a la indiferenciación de las jóvenes generaciones (como reflejo del espíritu social imperante). Es así porque parece producirse una inversión simbólica entre la asimilación de dicho sistema de valores, plagado de principios interpretados tan inevitables como perniciosos (individualismo, consumismo, egoísmo, competitividad...), y una actitud personal que trata de alejarse de posicionamientos que pudieran encasillarte en posturas alejadas de los valores bienpensantes y políticamente correctos, que ocupan un lugar privilegiado en las aspiraciones del imaginario colectivo (la tolerancia y la solidaridad, principalmente). Es decir, si todos sabemos que el contexto social es individualista, que ninguno de mis comportamientos, gustos o manifestaciones, delate que yo pueda alinearme en función de tales valores. Y en tal afán por desligarse de posiciones “indeseables” (alejadas de la “norma” social), la tendencia mayoritaria rastrea el polo opuesto: si la sociedad es individualista, aceptemos actitudes altamente grupalistas. En el seno de la gran masa, todos somos iguales (“normales”).

(18)
Rositi, F. (1980); “Historia y teoría de la Cultura de Masas”, Ed. Gustavo Gili; p. 222.

La importancia del grupo: integración, exclusión y riesgo

Frente a la familia y la escuela existe un importante terreno de socialización informal, en el que los jóvenes se encuentran con los pares y comienzan a experimentar, individual y grupalmente, con las cosas en torno a las cuales apuntalarán su identidad y se situarán en el camino de su madurez. Y durante la adolescencia y primera juventud, esa socialización informal tiene lugar en el tiempo de ocio y en torno a los pares. Tiempo que hacen propio y *vedan* a injerencias externas (de los adultos, que representan figuras de autoridad aparentemente alejadas de las inquietudes y preocupaciones de los jóvenes), y que adquiere una importancia clave como espejo, referente y *banco de pruebas* de la vida en sociedad. Terreno, por tanto, en el que ponen en práctica la base de los valores y principios recibida en familia y escuela, y en el que entran en contacto con todas aquellas cosas de la “vida real” que se escapan de la jurisdicción y el control de los agentes formales. Terreno que, por tanto, es insustituible, y que se constituye en el centro de interés y atención durante los años en los que los jóvenes no tienen muchos más asideros de identificación. A medida que los y las jóvenes crecen y encuentran otras inquietudes y otros referentes de identificación (completar los estudios, trabajar, emparejarse, establecer determinados proyectos vitales...), tal ocio, cuando menos así entendido, irá perdiendo su centralidad como medio de socialización y aprendizaje.

Mientras los adultos representan una transmisión de valores y principios vertical y alejada del universo simbólico de los jóvenes (“qué me va a enseñar de drogas, de sexo, de música, etc., si es mayor y no sabe cómo entendemos y nos relacionamos con tales elementos...”), el grupo de pares representa una transmisión horizontal, de igual a igual, que parte de similares dudas y sensaciones y que, por todo ello, se entiende cercana. Así, no resulta extraño escuchar cómo los y las jóvenes tienden a señalar a sus amigos y conocidos como principal fuente de información y consejo respecto a temas como los que pueden ser considerados riesgos.

En temas como el consumo de drogas o las relaciones sexuales, la aprobación y el ejemplo del grupo resultan aspectos esenciales que determinan en buena medida muchas de las formas en que un adolescente puede entrar en contacto con determinadas sustancias o hábitos. Por ejemplo, respecto a la edad de iniciar las relaciones sexuales (y de qué manera, o cómo analizar las relaciones entre géneros, o valores como la fidelidad), o respecto al tipo de sustancias que se pueden y deben probar, y los límites de lo tolerable y del control.

La importancia viene dada, sobre todo, por lo relevante que resulta la integración en el grupo, como plataforma básica de socialización a determinadas edades. Porque, de la misma manera que puede representar uno de los más importantes apoyos y refuerzos en años convulsos, el grupo también puede constituirse en uno de los agentes de censura y marginación más importantes. Hacer lo que todos y todas hacen, tomar lo que todos y todas toman, tener los gustos que todos y todas tienen (en el grupo), puede llegar a constituirse en uno de los más importantes quebraderos de cabeza para evitar sentirse apartado o apartada, marginado o marginada, “raro” o “rara”.

Parece evidente la importancia que esto adquiere a la hora de enfrentarse a conductas de mayor o menor riesgo (o aprendizaje), y son clásicos los

argumentos de adolescentes que empezaron a beber o fumar “porque todo el mundo lo hacía”, por poner un ejemplo. Precisamente, los mismos discursos tienden a señalar como una de las más importantes pruebas de madurez el hecho de desligarse del poder y la influencia del grupo, y adoptar decisiones que incluso contradicen la tendencia mayoritaria de los pares. Independientemente de que la gran mayoría de los y las jóvenes (tengan la edad que tengan), asuman que poseen esa capacidad de tomar decisiones al margen del grupo, lo cierto es que es común señalar cómo anteriormente, en épocas pasadas, notaron de forma clara la presión de adaptarse y seguir el paso que marca el grupo. Es entonces cuando aparece lo que podemos entender como el riesgo de “ser raro” o “ser rara”, que encaja en los mecanismos por los que asumir riesgos forma parte de la elección sobre descartar otros riesgos, en este caso el de la exclusión del grupo de pares.

Durante la adolescencia y primera juventud, sobre todo, los amigos y amigas suelen situarse por encima de la familia como figuras de referencia y apoyo, en base a los elementos ya mencionados. En cualquier caso, tal amistad no ha de estar necesariamente encuadrada en el grupo de referencia, según contextos, porque existen diferentes niveles de socialización. Así, el grupo con el que se sale los fines de semana puede estar mayoritariamente compuesto por conocidos o “colegas” (como los denominan los y las jóvenes), personas con las que se pasa un tiempo de ocio y diversión, pero quizás con las que no se cuenta para temas más “serios”. Esta diferenciación nos permite vislumbrar la manera en que se establecen momentos para hablar de las cosas “importantes” y momentos para divertirse, marcados por una ambiente y una actitud más desenfadada y, por momentos, menos responsable y “seria”. Momentos en los que parecen quedar en suspenso las preocupaciones y problemas, y en los que el tipo de relaciones parecen ser más “superficiales” y flexibles (es habitual salir con un grupo y alternarlo a lo largo de una misma noche: sé con quién salgo, pero no con quien regreso...) (19). Momentos en los que tienen lugar las conductas habitualmente consideradas como de riesgo.

En cualquier caso, el hecho de señalar que las relaciones que se establecen en el tiempo de ocio tienden a ser encuadradas en un contexto de fiesta y ausencia de “seriedad”, no ha de restar importancia a las dinámicas de relación grupal que tienen lugar en el ocio, como elemento básico de socialización de los y las jóvenes, sobre todo de menor edad (a medida que crecen van encontrando diferentes contextos de socialización, y el ocio pierde parte de su importancia central). Es así porque “salir” se constituye en un auténtico acto social, que tiene más sentido como excusa para estar con amigos y conocidos, y para conocer gente, que como contexto que persigue el consumo de alcohol u otras sustancias, por poner un ejemplo. Evidentemente, estos elementos también marcan de forma esencial el devenir de las noches, y la manera en que se establecen las relaciones, pero siempre como aspectos satélites al núcleo central de las mismas: el contacto entre iguales.

A partir de ese contacto, en un espacio propio (o apropiado), se aprenderán las primeras lecciones de la vida en sociedad y de los mecanismos de socialización, de manera autónoma e independiente (aunque tal autonomía e independencia sea frágil y temporal). Es decir, que nos encontramos ante la primera vez en la vida de estos y estas jóvenes en que actúan sin la supervisión y el control de sus adultos, y

(19)
Rodríguez, E; Megías, I;
Sánchez, E. (2002);
“Jóvenes y relaciones
grupales”, FAD-INJUVE

probablemente la primera vez en que, por ello, sientan llevar las riendas de sus actos. De ahí su relevancia, a pesar (o quizás debido a ello) de que en tales contextos también se encuentren determinados riesgos, con los que han de aprender a lidiar, sin más armas que la educación, formación e información adquirida previamente.

A modo de conclusión

Todos los aspectos abordados hasta el momento nos proporcionan una idea de cómo el concepto de lo “normal” contribuye a determinar un terreno de juego que, de uno u otro modo, marca los límites y las reglas de las interacciones sociales. Terreno de juego en el que tendrán cabida los juicios de valor, la manifestación de los gustos, las consideraciones sobre los riesgos y el sentido en que se interpretan. Y, por supuesto, terreno de juego con unas medidas determinadas que no conviene rebasar si no quieres situarte en el plano de la disensión que supone superar los límites de la “normalidad”. De los límites para fuera, cualquier posición ocupada estará lejos de las normas implícitamente establecidas, y se constituirá en identidades fácilmente estereotipables y socialmente censurables.

Lo interesante es observar cómo dicho terreno de juego marca de forma fundamental el sentido de muchos valores que determinan la vida en sociedad. Especialmente significativo es el caso del valor tolerancia, que adquiere un significado bastante concreto. Tolerancia que abarcará hasta el límite de lo propio, que no es otro que el límite que marca el campo de lo “normal”, de lo aceptable. Por tanto, de igual manera que no será necesario tolerar aquello que se sitúe más allá de los límites de dicho terreno de juego social, sí se tolerará lo que se encuentre dentro de ese terreno de juego (pues será “normal”). Y esta consideración resulta esencial para entender el sentido en el que algunos riesgos pueden ser interpretados por los y las jóvenes: serán “normal” asumir algunos como respuesta a una época vital inconsciente e inmadura, y dejará de serlo cuando se entra en el mundo de “lo adulto”, de la madurez.

En definitiva, se tolera lo ya aceptado de antemano como asumible, por mucho que los límites sean lo suficientemente amplios como para abarcar posicionamientos bastante heterogéneos: si estás en los márgenes de lo socialmente asumible, si estás al margen de la “normalidad”, te encontrarás fuera de los límites de lo generalmente tolerable (y corres el “riesgo” de quedar excluido).

Algo similar ocurre con la manera en que se interpretan los valores que tienen que ver con la “madurez”, tan importante a la hora de justificar cómo los y las jóvenes van abandonando determinadas posiciones para insertarse en la deseada “normalidad”. Es así porque la madurez se interpreta como un camino de dirección única que, puede parecer paradójico, consiste en abandonar lazos identificativos diferenciadores para abrazar la indiferenciación, la homogeneización, como etapa final del proceso de desarrollo y crecimiento personal. Es decir, madurez como camino por el que se abandonan las posiciones más personales e individualistas, para llegar a tener gustos, opiniones, juicios de valor, comportamientos, que son los de todos, los de la gran masa indiferenciada. El proceso así descrito podría ser tachado de simplificador, pero se muestra especialmente crudo y significativo cuando, a determinadas

edades, los jóvenes más mayores o los adultos muestran abiertamente posiciones voluntariamente diferenciadoras que, socialmente, no corresponden con lo que se espera y presupone de su edad y de su proceso de madurez. Entonces, tales personas ocuparán los márgenes más fácilmente etiquetables y estigmatizables por el conjunto de la sociedad “normal”.

El problema viene cuando estas situaciones, que responden a dinámicas sociales más o menos asimilables, derivan en procesos por los cuales tienden a institucionalizarse las interpretaciones más interesadas e ideologizadas de las mismas, a modo de pensamiento único. Es entonces cuando la apropiación de lo socialmente aceptable se hace más patente y preocupante por parte del poder (político, económico, cultural, etc.), que trata de perpetuarse en su situación ventajosa a base de hacerse con la patente de lo que es “normal” y aceptable, de lo que está bien, lo que está mal y lo que no se puede permitir. Suele ser un lugar común afirmar que el poder es conservador por naturaleza, y en la capacidad de definir y apropiarse de los límites del terreno de juego encontrará su mejor arma.

Evidentemente, cada situación geopolítica concreta y cada momento histórico determinará la manera en que sus fuerzas de poder tratan de apropiarse del sentido de la “normalidad” que más conviene a sus intereses y mejor encajan con su ideología, que tampoco alcanzará el mismo grado de intensidad ni será igualmente preocupante en todos los lugares del planeta (muchos factores entran en juego: sistema político, economía, relaciones internacionales, etc.). En cualquier caso, sí parece claro que las corrientes globalizadoras parecen estar sometidas a una fuerte presión de las instituciones de poder, que tratan de globalizar precisamente esa suerte de pensamiento único que las sostiene en su posición de privilegio. La constatación de tal extremo se encuentra en la base de actuación de los crecientes movimientos ciudadanos antiglobalización, claro exponente de las personas que, voluntariamente, se sitúan al margen de los límites de la “normalidad” institucionalizada.

Valga un ejemplo de cómo el concepto de lo “normal” se inserta en nuestra vida política y cotidiana, cargándose de un contenido ideológico muy concreto, con objetivos muy determinados. El 24 de abril de 2003, el ex-presidente del gobierno José María Aznar pronunciaba una conferencia en la fundación FAES bajo el título “El futuro de España en el XXV aniversario de la Constitución”, que comenzaba con las siguientes palabras:

“La Constitución, y el esfuerzo de todos durante estos años, nos ha permitido alcanzar exactamente aquello que fue imposible durante todas las décadas precedentes. Me refiero a la normalidad. La deseada condición de ser un país normal. Un país que no tiene que caminar cada día por el filo de la navaja, pero que también debe ser consciente de que su estatus de normalidad le enfrenta a nuevas realidades y le genera nuevos problemas a los que debe dar respuesta. Hoy quiero reivindicar esa normalidad de España, y vincularla expresamente al éxito constitucional y al esfuerzo de dos o tres generaciones de españoles. Y al mismo tiempo quiero señalar que el hecho de ser una democracia normal plantea una permanente exigencia de continuidad en la tarea, al tiempo que la voluntad firme y serena de hacer frente a retos que hasta ahora nos parecían lejanos o ajenos.”

A continuación, el discurso desgranaba cinco puntos a partir de los cuales hacer frente a la “*tarea*” de asentar la ansiada “*normalidad*”; a saber: afianzar la estabilidad del sistema institucional, fortalecer las instituciones, adecuar la manera de estar en el escenario internacional, profundizar en el dinamismo económico, y acertar en las respuestas a las nuevas necesidades y realidades sociales. Parece evidente que tales puntos no resultan casuales, por responder a cuestiones de profundo calado político e ideológico que estaban de plena actualidad en el momento y en el contexto en el que se pronunciaban estas palabras: en la manera de dar auténtico contenido (político) a los mismos, es decir, al tipo de cosas sobre las que asentar la “normalidad” de la nación española, encontraremos las claves de la apropiación del concepto que todos persiguen. Estamos, por tanto, ante un ejemplo de cómo ese concepto de “lo normal” esconde grandes componentes ideológicos que tratan de ordenar la vida en sociedad, normativizar las conductas y desnivelar en uno u otro sentido la balanza del poder.

De cualquier modo, lo que estamos en condición de plantear como campo de estudio a partir de lo descrito en estas páginas, es el interesante y esencial proceso para entender nuestra vida en común por el cual el conjunto de la sociedad proyecta una serie de estereotipos sobre “lo normal” en “lo joven”, los y las jóvenes asumen y confirman esos mismos estereotipos a partir de ciertas dinámicas de homogeneización e indiferenciación cultural, y los grandes medios de comunicación, información y poder recogen, refuerzan e institucionalizan tales estereotipos. Por supuesto, las consideraciones sobre los riesgos no escapan a tales procesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

Álvarez Uría, F. (1983). “Miserables y locos”; Tusquets.

Canguilhem, G. (1971). “Lo normal y lo patológico”; Siglo XXI Argentina editores.

Comas, D. (coord.) (2004). “Jóvenes y estilos de vida”; INJUVE-FAD.

Diccionario de la Real Academia de la lengua Española.

Megías, E. (dir.) (2001). “Valores sociales y drogas”; FAD.

Megías, I. y Rodríguez, E. (2001). “La identidad juvenil desde las afinidades musicales”; INJUVE.

Megías, I. y Rodríguez, E. (2003). “Jóvenes entre sonidos”; INJUVE-FAD.

Rodríguez, E. y Megías, I. (2001). “Estructura y funcionalidad de las formas de diversión nocturna: Límites y conflictos”; en *La noche: un conflicto de poder*; Revista de estudios De Juventud, n.º 54; INJUVE.

Rodríguez, E.; Megías, I.; y Sánchez, E. (2002). “Jóvenes y relaciones grupales”; INJUVE-FAD.

Rodríguez, E. (coord.) (2002). “Jóvenes y videojuegos”; INJUVE-FAD.

Rositi, F. (1980). “Historia y teoría de la Cultura de Masas”; Editorial Gustavo Gil.

Sánchez, L.; Megías, I.; y Rodríguez, E. (2004). “Jóvenes y publicidad”; INJUVE-FAD.

Touraine, A. (1971). “La sociedad post-industrial”; Ariel.

Artículos y páginas de Internet

Aznar, J.M.ª (24/04/2004). “El futuro de España en el XXV aniversario de la Constitución”; conferencia pronunciada en la Fundación FAES; Madrid.

Caponi, S. “Lo normal como categoría sociológica”; en www.bu.edu/wcp/Papers/Soci/SociCapS.htm

Lozano, J.M.; “¿De qué hablamos cuando hablamos de los jóvenes?”; en www.fespinal.com

Pendás, B. (08/03/2004); “Gente normal”; artículo aparecido en la edición de Madrid del diario ABC.

Verdú, V. (06/04/2002); “Lo normal”; artículo aparecido en la edición de Madrid del diario *El País*.

